



Acta núm. 008-2022

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy lunes, 28 de noviembre de 2022, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.), el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, órgano desconcentrado del Poder Judicial, mediante Resolución núm. 008-2020 del Consejo del Poder Judicial de fecha 7 de julio de 2020, reunido de manera virtual mediante la herramienta Microsoft Teams, con la presencia de su Presidente, Magistrado Luis Henry Molina Peña, el Consejero Magistrado Modesto Antonio Martínez Mejía designado por el Consejo del Poder Judicial mediante la 6ta. Resolución, primera instrucción, contenida en el Acta de la sesión ordinaria núm. 012-2021 del Consejo del Poder Judicial, de fecha 13 de abril de 2021; y los Directores Nacionales Ricardo José Noboa Gañán y Ridomil Alejandro Rojas Ferreyra, con la asistencia de Jhonattan Toribio Frías, Administrador General del Registro Inmobiliario, en funciones de Secretario del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, **CONOCIÓ** en sesión ordinaria sobre los puntos que serán enunciados más adelante.

Previo a iniciar la reunión, el Magistrado Presidente advirtió que la misma se realiza de conformidad con las disposiciones del artículo 55 párrafos II, III, IV y V de la Ley núm. 107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y de Procedimiento Administrativo, de fecha 6 de agosto de 2013; y los artículos del 12 al 20 de la Resolución núm. 008-2020, del Consejo del Poder Judicial.

Acto seguido, el Presidente del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario le cedió la palabra al Secretario del Consejo Directivo, a los fines de leer el orden del día, procediendo este último a dar lectura a la agenda preestablecida, a saber:

1. **Aprobación puntos de agenda.**
2. **Rendición de Cuentas del Registro Inmobiliario.**
3. **Proyecto de Presupuesto del Registro Inmobiliario 2023.**
4. **Plan Operativo Anual del Registro Inmobiliario 2023.**
5. **Plan Anual de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario 2023.**
6. **Plan de Implementación de la Actualización Reglamentaria de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario.**
7. **Alquiler de la Oficina de Servicios Azua de Compostela.**
8. **Informe de cierre de implementación de estructuras del Registro Inmobiliario.**
9. **Presentación de conformación del Comité de Calidad.**
10. **Contrato Wind Telecom.**
11. **Pagos del Registro Inmobiliario.**
12. **Participación en el 50 Aniversario IPRA-CINDER**



13. Acciones de Personal.

Se verificó, al tenor de los artículos 14, 15 y 17 de la Resolución núm. 008-2020, de fecha 7 de julio de 2020, que crea el Registro Inmobiliario, que el quórum se encontraba válidamente constituido para conocer la sesión ordinaria del día, contando con la presencia requerida de sus miembros.

1. Aprobación puntos de agenda.

Responsable (s): Consejo Directivo del Registro Inmobiliario.

Luego de leída la agenda del día se sometió la misma a discusión y aprobación del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, quien, por unanimidad de votos, decidió:

PRIMERA RESOLUCIÓN:

Único: Aprobar la agenda de la presente sesión ordinaria.

2. Rendición de Cuentas del Registro Inmobiliario.

Responsable (s): Jhonattan Toribio Frías, Administrador General del Registro Inmobiliario, Ricardo José Noboa Gañán, Director Nacional de Registro de Títulos y Ridomil Alejandro Rojas Ferreyra, Director Nacional de Mensuras Catastrales.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 párrafo 1 del artículo 13 del Reglamento del Registro Inmobiliario, el Administrador General del Registro Inmobiliario, los Directores Nacionales de Registro de Títulos y de Mensuras Catastrales, presentaron la rendición de cuentas del Registro Inmobiliario correspondiente al mes de octubre de 2022.

Durante el período presentado el Registro Inmobiliario alcanzó los siguientes resultados:

o Resultados de Operaciones del Registro Inmobiliario.

Conforme a lo indicado en el Informe Mensual de Operaciones y Servicios en el periodo correspondiente al mes de octubre de 2022, emitido en conjunto por las Gerencias de Operaciones y de Atención al Usuario del Registro Inmobiliario, se gestionaron los siguientes servicios:



Registro Inmobiliario			
<i>Desde el 01 al 31 de octubre de 2022</i>			
Servicio	Registro de Títulos	Mensuras Catastrales	Atención al Usuario
Solicitudes ingresadas en línea	8,286	6,710	-
Solicitudes ingresadas presencial	28,362	1,341	-
Solicitudes procesadas	35,825	8,543	-
Llamadas recibidas	-	-	9,051
Usuarios asistidos con citas	-	-	1,178
Usuarios asistidos sin citas	-	-	60,676
Consultas y Comparecencias	-	-	1,255
Servicios Utilizados en Página Web	-	-	415,759
Cobro electrónico de la OFV de RT	-	-	4,047

De la información presentada cabe destacar que el Registro de Títulos presentó un descenso de un 0.2% en las solicitudes en línea y de un 3% en las solicitudes realizadas de manera presencial, respecto del mes de septiembre del presente año. Por otro lado, las solicitudes procesadas descendieron en un 11.5% en comparación a las procesadas en el mes de septiembre del año corriente.

En cuanto a las solicitudes realizadas por ante Mensuras Catastrales, estas presentaron un aumento de un 3.2% en las solicitudes en línea, respecto del mes de septiembre del año 2022. En cambio, las solicitudes presenciales presentaron una disminución del 1.9%. Las solicitudes procesadas incrementaron en un 5.6%, respecto del mes de septiembre del año en curso.

En cuanto a los servicios de atención al usuario presentados durante el mes de octubre del año 2022, se refleja un descenso de un 10.6% en las llamadas recibidas respecto del mes anterior. En cambio, los usuarios asistidos con citas y sin citas presentaron un aumento de un 16.6% y 5.2%, respectivamente, respecto de la información presentada en el mes de septiembre. Asimismo, se observó un incremento en las consultas y comparecencias de un 1.1% y en los servicios utilizados en la página web de un 7.3%, en comparación con el mes de septiembre.

- **Avances del Proyecto para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.**

En sesión extraordinaria núm. 003-2021, celebrada el 2 de junio de 2021, este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario aprobó las Políticas de Registro y Control de Documentos, y de Calidad del Registro Inmobiliario para el desarrollo y la ejecución de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) basado en la norma ISO 9001:2015. A partir de la sesión ordinaria núm. 005-2021, son presentados en las sesiones ordinarias de este Consejo los avances correspondientes al Proyecto para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad certificable en la norma ISO 9001:2015 vinculado al eje



2 del Plan Estratégico del Registro Inmobiliario “Servicios oportunos, eficientes e innovadores y procesos de excelencia organizacional” y al objetivo de “incrementar la eficiencia y eficacia de la institución”.

En cuanto al Plan de Documentación de Procesos, diseñado por el Departamento Gestión de Calidad, al cierre del mes de octubre del año 2022 este se encuentra en un porcentaje de ejecución de un 97%, con un aumento del 3% respecto del mes de septiembre del año 2022.

Asimismo, en octubre del presente año, fue iniciada la elaboración de 2 documentos concernientes a la Gestión de Servicios al Usuario y fueron aprobados 20 documentos iniciados en periodos anteriores. Estos últimos presentan la siguiente distribución por tipo:

Documentación Levantada por Procesos Octubre 2022	Cantidad
Gestión de Calidad y Mejora Continua	8
Gestión de Infraestructura Física	6
Gestión de Seguridad de Sistemas TI	2
Gestión Documental	2
Gestión Humana	1
Gestión Logística	1
Total	20

Por otro lado, resulta importante indicar que la documentación levantada en periodo mencionado se encuentra en las siguientes etapas: 2 en revisión del área de negocios y 20 fueron aprobadas.

Por último, en el marco de ejecución del contrato núm. RI-2022-049, suscrito entre el Registro Inmobiliario y la entidad comercial Suprema Qualitas, S.R.L., con ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2021-018, llevado a cabo para la contratación de los servicios de consultoría para la implementación del sistema de gestión de calidad certificable bajo la Norma ISO 9001:2015, se estarán ejecutando las siguientes actividades durante el mes de noviembre del año corriente:

- Conclusión de las matrices de riesgo.
- Sensibilizaciones al personal sobre el Sistema de Calidad.
- Aprobación de los documentos modificados y elaborados.

- **Avances del Acuerdo CPJ-MINPRE.**

El 6 de enero de 2021, el Ministerio de la Presidencia y el Consejo del Poder Judicial firmaron el acuerdo de colaboración a través del cual ampliaron el Plan Nacional de



Titulación (PNT) vigente con la finalidad de dotar a 400,000 inmuebles propiedad del Estado dominicano de certificados de títulos en el periodo 2021-2024.

En el marco de ejecución del indicado acuerdo, en el mes de octubre fueron ingresados 90,328 certificados de títulos, de los cuales 62,022 certificados de títulos fueron entregados. A continuación, se presenta el estado de los 28,306 certificados de títulos pendientes de entrega, a saber:

Etapas	Cantidad de Certificados
Fase registral: Expedientes observados	433
Fase registral: Entrega	478
Fase registral: Transferencias depositadas	460
Fase registral: En proceso	8,973
Fase técnica: En proceso	50
Fase técnica: Observado	8,413
Fase jurisdiccional: En proceso	9,499
Total	28,306

Con relación a los tiempos de respuesta concerniente al indicado proyecto, el Registro de Títulos presentó un tiempo promedio de respuesta de 4.53 días, es decir, que más de un 76.55% de las transferencias requeridas fueron ejecutadas de 0 a 5 días y más de un 94.28% fueron ejecutadas de 0 a 10 días.

En cuanto al área de Mensuras Catastrales, esta promedió un tiempo de respuesta de 12.23 días. Al respecto resulta necesario mencionar que cuando los expedientes del Plan Nacional de Titulación son observados deben permanecer en el área de Revisión hasta que sean subsanados, en lugar de ser devueltos a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, lo cual impacta directamente el tiempo de respuesta del área indicada.

o **Avances del Plan Anual de Compras y Contrataciones**

La planificación de compras y contrataciones del Registro Inmobiliario, aprobado mediante el acta núm. 008-2021 en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario del 14 de diciembre de 2021, contempló un presupuesto total de RD\$509,016,827.63. En fecha 25 de junio de 2022, el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario mediante el acta núm. 005-2022, aprobó el incremento de RD\$115,513,048.84 a este Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), ascendiendo así a la suma de RD\$ 624,529,876.47 para el resto del año en curso.

Al concluir el mes de octubre, se ha alcanzado el siguiente nivel de ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), a saber:



Estatus	Monto	Porcentaje con respecto al año
Procesos ejecutados	RD\$248,281,197.29	40%
Procesos en ejecución	RD\$173,666,810.00	28%
Total ejecución	RD\$421,948,007.29	68%

Resulta relevante subrayar que, en el período enero - octubre 2022, procesos por la suman de RD\$76,062,752.32 han sido declarados desiertos o cancelados.

En este periodo fueron gestionados 39 requerimientos de compras y contrataciones, los cuales incluyen: 11 procesos adjudicados; 7 en ejecución que fueron publicados y/o están en evaluación de ofertas; 13 en elaboración de TDR, 2 en espera de dictamen o acta de aprobación; y, 6 fueron declarados desierto.

o **Ejecución Financiera.**

Fueron presentadas las informaciones relativas a la ejecución financiera y el comportamiento de los ingresos y gastos del Registro Inmobiliario durante el mes de octubre del año 2022, contenidas en el Informe de Gestión Financiera elaborado por el Gerente de Contabilidad y Finanzas. Al respecto, el informe núm. INF-GCF-22-10-01 indica, en síntesis, lo siguiente:

Mes	Total de ingresos	Total de gastos	Balance de Ejecución Mensual
Octubre	RD\$208,483,351.52	RD\$108,710,724.94	RD\$99,772,626.58

Siguiendo con lo presentado en el cuadro anterior, durante este período los ingresos fueron por un monto total de RD\$208,483,351.52, de los cuales RD\$39,092,950.00 provienen de ingresos de Tasas por Servicio vía depósitos bancarios y RD\$4,320,332.00 correspondiente a ingresos de Tasas por Servicio vía pago electrónico (CARDNET), RD\$57,159,993.00 por concepto de transferencias del Consejo del Poder Judicial y RD\$107,910,076.52 corresponden a ingresos por sala de consulta, reproducción, estacionamiento, servicio de conexión al Sistema de Recuperación, Control y Explotación de Archivos (SIRCEA), transferencia por cancelación de certificado financiero, entre otros ingresos.

Los gastos durante el mes de octubre fueron de RD\$108,710,724.94, de los cuales RD\$69,115,225.29 corresponden a pago por remuneraciones y contribuciones, RD\$24,937,525.46 a contratación de servicios, RD\$6,181,186.99 correspondiente a materiales y suministro, RD\$5,017,518.60 a transferencias corrientes, RD\$1,694,000.00 sobre transferencias de capital y RD\$1,765,268.60 por concepto de bienes muebles, inmuebles, intangibles.



Por último, en el contexto de este informe, resulta necesario señalar que durante el mes de octubre del año 2022 las auditorías de los informes de ejecución y conciliación presupuestaria y bancaria del Registro Inmobiliario presentan la siguiente situación:

Cuentas	Remitidos a la Contraloría General	Auditorías concluidas
Operativa y Sueldos	Abril 2022 Mayo 2022 Junio 2022 Julio 2022 Agosto 2022 Septiembre 2022	Enero 2022 Febrero 2022 Marzo 2022
Tasa por Servicio	Octubre 2022	Enero 2022 Febrero 2022 Marzo 2022 Abril 2022 Mayo 2022 Junio 2022 Julio 2022 Agosto 2022 Septiembre 2022

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y vistos: 1) el Informe del Estado del Registro Inmobiliario octubre 2022, emitido en fecha 23 de noviembre de 2022, por Jhonattan Toribio Frías, Administrador General del Registro Inmobiliario, Ricardo José Noboa Gañán, Director Nacional de Registro de Títulos y Ridomil Alejandro Rojas Ferreyra, Director Nacional de Mensuras Catastrales; 2) el informe mensual de Operaciones y Servicios, correspondiente al periodo 01 al 31 de octubre de 2022, emitido en fecha 1 de noviembre de 2022, emitido por la Gerencia de Atención al Usuario y Gerencia de Operaciones; 3) el Informe Mensual de Gestión de Calidad núm. INF-GCAL-010, emitido en noviembre de 2022, por el Departamento de Gestión de Calidad; 4) el Informe de actividades del Plan Nacional de Titulación, de fecha 1 de noviembre de 2022, emitido por la Gerencia de Operaciones; 5) el Informe de avance del PACC 2022 correspondiente al mes Octubre, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones, en fecha 31 de octubre de 2022; y 6) el Informe de Gestión de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, INF-GCF-22-10-01, emitido en el mes de noviembre de 2022; este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, por unanimidad de votos, decidió:

SEGUNDA RESOLUCIÓN:

Único: Dar por presentada la rendición de cuentas del Registro Inmobiliario correspondiente al mes de octubre de 2022, expuesta por el Administrador General del Registro Inmobiliario conjuntamente con el Director Nacional de Registro de Títulos y el Director Nacional de Mensuras Catastrales.



3. Presupuesto del Registro Inmobiliario 2023.

Responsable (s): Rubén Martínez, Gerente de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario.

El gerente de Contabilidad y Finanzas presenta el proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario para el año 2023 por un monto total de RD\$1,457,266,699.12.

El proyecto anual del presupuesto del Registro Inmobiliario para el año 2023 contempla los fondos requeridos para prever los ingresos y gastos futuros a los fines de anticipar las necesidades del Registro Inmobiliario, brindando a la institución un panorama financiero actualizado que facilite la toma de decisiones y fomente el crecimiento de la misma haciéndole frente a los posibles cambios que puedan surgir en el tiempo.

Este ejercicio prioriza la realización de las actividades y proyectos de mayor impacto interno y externo para la prestación del servicio a nuestros usuarios, y la continuidad de los proyectos de transformación en curso y el funcionamiento de nuestras operaciones a nivel nacional.

El ingreso previsto en el presupuesto 2023 del Registro Inmobiliario se encuentra compuesto en un 41% de ingresos por concepto de tasas por servicios, un 6% de monto comprometido no devengado del año 2022; y un 53% de transferencia de recursos por parte del Consejo del Poder Judicial. El total del ingreso proyectado es de RD\$1,457,226,699.12, de los cuales RD\$93,262,480.89 corresponden al saldo comprometido no devengado del año 2022, RD\$598,044,302.23 procederían del cobro de las tasas por servicio y RD\$765,919,916.00 pertenecen a las transferencias del Consejo del Poder Judicial.

En cuanto al gasto previsto en el presupuesto 2023 del Registro Inmobiliario, este se encuentra compuesto por un 60% destinado a cubrir nómina, un 23% de proyectos, un 10% correspondiente a operativos y un 7% de requerimientos. La composición del indicado gasto es de RD\$876,730,226.62 de gastos fijos por remuneraciones, RD\$334,223,050.54 correspondiente a proyectos, RD\$142,376,187.99 pertenecen a gastos operativos y RD\$103,897,233.97 de requerimientos.

Por último, resulta importante indicar que la elaboración del proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario corresponde a la Administración General, así como su presentación ante este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, y que a su vez este Consejo debe proponer al Consejo del Poder Judicial el presupuesto anual del Registro Inmobiliario para su aprobación e



integración al presupuesto del Poder Judicial, en virtud de las disposiciones de los artículos 8 numeral 7, 24 numeral 12 y 34 del Reglamento del Registro Inmobiliario.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y visto el informe contentivo de la propuesta del Presupuesto General 2023 del Registro Inmobiliario, emitido en el mes de noviembre del año 2022, por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, por unanimidad de votos, decidió:

TERCERA RESOLUCIÓN:

1° Aprobar el proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario para el año 2023, por un monto de RD\$1,494,272,984.22, de conformidad con las disposiciones del artículo 24 numeral 12 del Reglamento que crea el Registro Inmobiliario aprobado mediante Resolución del Consejo del Poder Judicial núm. 008-20210.

2° Instruir a la Administración General del Registro Inmobiliario a remitir al Consejo del Poder Judicial, a través de sus órganos administrativos correspondientes, el proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario para el año 2023 para su conocimiento, y de considerar procedente, aprobar su integración al presupuesto del Poder Judicial conforme dispone el artículo 34 de la Resolución núm. 008-2020 Reglamento del Registro Inmobiliario.

3° Exhorta a la Administración General conjuntamente con los órganos del Registro Inmobiliario a presentar ante este Consejo Directivo el proyecto anual de presupuesto a más tardar el día 30 de julio de cada año conforme dispone el artículo 27 numeral 15 del Reglamento que crea el Registro Inmobiliario aprobado mediante Resolución del Consejo del Poder Judicial núm. 008-2020.

4. Plan Operativo Anual del Registro Inmobiliario 2023.

Responsable (s): Ana Valerio Chico, Gerente de Planificación y Proyectos del Registro Inmobiliario.

El Plan Estratégico del Registro Inmobiliario (PEI 2020-2024), arriba a su cuarto año de ejecución. planteándose una necesidad de recursos para mantener la ejecución de importantes proyectos estratégicos institucionales. Los ajustes presupuestarios realizados por el Poder Judicial involucran retos relacionados a la aplicación del nuevo manual de salarios, a inflación postpandemia y la continuidad y aplicación del alcance de algunos proyectos.



Es así como el indicado Plan Operativo del Registro Inmobiliario para el año 2023 prioriza las siguientes actividades:

- o Continuación del Plan Nacional de Titulación.
- o Continuación de la habilitación de la nueva infraestructura física del Archivo Central.
- o Mejora de los sistemas informáticos actuales del Registro Inmobiliario.
- o Continuación con las adecuaciones de Infraestructura Física.
- o Vectorización cartografía con georreferenciación aproximada del Registro Inmobiliario.
- o Carga masiva de datos históricos de los títulos originales.
- o Ampliación de la Red Geodésica.
- o Ejecución del programa de Gestión de Riesgo Institucional.
- o Implementación de la modificación de los reglamentos complementarios de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario.
- o Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

La gerente de Planificación y Proyectos explica que el POA 2023 se encuentra configurado con la siguiente distribución.

Tipo	Cantidad de actividades POA	% de actividades POA	Montos presupuestados	% de montos presupuestados
Operativos	12	10%	RD\$142,376,187.99	24%
Proyecto	82	72%	RD\$334,223,050.54	58%
Requerimientos	20	18%	RD\$103,496,472.50	18%
Total	114	100%	RD\$580,496,472.50	100%

A continuación, se presenta el detalle de los distintos elementos que conforman el Plan Operativo Anual 2023:

Tipo/ Código	Nombre	Monto
Operativos		\$142,376,187.99
1.1.1	Pagos por rentas de locales del RI	\$34,016,498.00
1.4.10	Pagos por servicios de telecomunicaciones del RI	\$15,000,000.00
1.4.6	Actualización de las licencias del RI	\$7,572,000.00
1.7.2	Pagos por renta de equipos de reproducción y multifuncionales del RI	\$3,500,000.00
1.7.4	Pagos por servicio de electricidad, vigilancia y limpieza del RI	\$18,688,000.00
1.7.5	Pagos por varios servicios recurrentes del RI	\$5,000,000.00
1.7.8	Pagos por servicio de transporte y valijas del RI	\$4,050,000.00
1.8.2	Pagos por concepto de viáticos del RI	\$4,500,000.00
1.8.6	Plan de bienestar del personal del RI	\$10,000,000.00
1.9.2	Pagos por conceptos de cargos financieros del RI	\$1,500,000.00
1.9.3	Pago de nómina de empleados contratados del RI	\$31,549,689.99
1.9.6	Pagos de pólizas de seguros de varios conceptos del RI	\$7,000,000.00

Tipo/ Código	Nombre	Monto
Proyectos		\$334,223,050.54
1.1.1.1.01.A	Readecuación baños de empleados en Sede Central	\$4,700,000.00
1.1.1.1.01.C	Readecuación de cocina y comedor de Sede Central	\$4,200,000.00
1.1.1.1.01.D	Readecuación de dirección nacional, regionales, dptos. de apoyos de Mensura Catastral en la Sede Central	\$0.00
1.1.1.1.01.F	Readecuación de Administración General en Sede Central	\$4,067,400.00
1.1.1.1.01.G	Readecuación de Gerencia Financiera en Sede Central	\$0.00
1.1.1.1.01.H	Readecuación de Gerencia Administrativa en Sede Central	\$0.00
1.1.1.1.01.J	Readecuación para unificación de recepción del RI	\$0.00
1.1.1.1.02.E	Remozamiento de baños y cocinas del RI en Santiago	\$4,154,533.21
1.1.1.1.02.I	Readecuación RT y DRMC de San Francisco de Macorís	\$0.00
1.1.1.1.03.A	Impermeabilización de los edificios del RI	\$0.00
1.1.1.1.03.B	Pintura exterior y mantenimiento letreros en los edificios del RI	\$4,000,000.00
1.1.1.3.01.A	Implementación y expansión de oficinas de servicios del RI	\$18,000,000.00
1.1.2.1.01	Contratación de consultoría para diseñar e implementar la estrategia de atención al usuario del RI	\$0.00
1.1.2.1.02	Desarrollar e implementar el modelo de atención multicanal (incluyendo sistema de gestión de quejas y sugerencias y el plan de señalética a nivel nacional)	\$0.00
1.1.2.1.03.D	Consultoría para digitación (captura de masiva)	\$2,400,000.00
1.1.2.1.03.E	Armado de tractos registrales del RI	\$750,000.00
1.1.2.2.01	Actualización del Módulo de Ingreso de Expediente a Mensuras (MIM)	\$0.00
1.1.2.2.02	Ampliación de los servicios de RT en la plataforma móvil	\$0.00
1.1.2.2.05	Relanzamiento de la oficina virtual del RI	\$3,500,000.00
1.2.1.1.01	Diseño de mecanismos y reglamentos de selección, financiación e implementación de proyectos interinstitucionales	\$0.00
1.2.1.1.02	Diseño de un modelo de coordinación, colaboración y cooperación	\$0.00
1.2.1.1.03	Implementación de un protocolo de mesas de trabajo con los sectores profesionales	\$0.00
1.2.1.1.04	Fortalecimiento de las relaciones con los sectores productivos (Financiero, Turismo, Inmobiliario, Construcción, etc.)	\$0.00
1.2.1.1.05	Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales (DGII, CEA, INVI, Bienes Nacionales, etc.)	\$0.00
1.2.1.1.06	Plan Nacional de Titulación (PNT) del RI- 2021-2024	\$79,190,000.00
1.3.2.1.02	Diseño e implementación del plan comunicacional interno y externo del RI	\$2,400,000.00
1.3.2.1.04	Promoción y difusión de información sobre procesos, productos y servicios institucionales	\$4,000,000.00
2.1.1.1.01	Ampliación del servicio de notificaciones de productos y servicios	\$0.00
2.1.1.1.02	Desarrollar e implementar el servicio de alertas registrales para los propietarios de inmuebles	\$0.00
2.1.1.1.03	Desarrollo de servicios para el sector profesional, productivo y gubernamental	\$0.00
2.1.1.1.05	Publicación de las autorizaciones y los avisos de mensuras para el ciudadano	\$0.00
2.1.1.2.01	Desarrollo del servicio de cartografía en línea para el pre-control de mensura y pre-control cartográfico para los Profesionales Habilitados	\$0.00
2.2.1.1.01	Actualización de la estructura funcional y organizacional del RI	\$30,606,869.69

Tipo/ Código	Nombre	Monto
2.2.1.1.03	Estudio del clima y liderazgo y desarrollo de planes de acción para su fortalecimiento	\$500,000.00
2.2.1.1.04	Implementación de un modelo de incentivo basado en el desempeño, la calidad y la proyección de los ingresos de la institución	\$41,794,246.42
2.2.1.1.05	Desarrollo e implementación de un sistema de gestión del talento humano por competencias y la documentación de los manuales de cada subsistema (reclutamiento, capacitación y desarrollo, desarrollo organizacional, etc.)	\$0.00
2.2.1.1.06	Proyecto de pasantías del RI	\$0.00
2.2.2.1.01	Desarrollo y puesta en ejecución de un programa de formación catastral	\$1,500,000.00
2.2.2.1.02	Desarrollo y puesta en ejecución de un programa de formación registral	\$1,500,000.00
2.3.1.1.01	Consolidación de la telefonía del RI a nivel nacional	\$3,000,000.00
2.3.1.1.04	Ampliación de la red geodésica del RI	\$1,180,000.00
2.3.1.2.01	Automatización de los procesos de cartografía	\$1,000,000.00
2.3.1.2.02	Automatización de los procesos de inspección	\$0.00
2.3.1.2.03	Automatización de los procesos de la DNRT / DNMC	\$1,000,000.00
2.3.1.2.08	Optimización de los sistemas de apoyo del RI (Administración General)	\$0.00
2.3.1.3.01	Implementación de la Firma Digital del RI	\$4,008,508.00
2.3.1.4.02	Contratación de Empresa de Desarrollo de Sistemas, para la actualización de la plataforma informática de RT, MC, entre otros	\$13,000,000.00
2.3.1.4.03	Implementación herramientas para el post proceso de datos crudos de los trabajos de los Profesionales Habilitados (PH) de Mensura Catastral	\$5,900,000.00
2.3.1.4.04	Integración de los sistemas de gestión con los sistemas de archivo	\$0.00
2.3.1.4.05	Evolución y actualización de sistema único de recepción y entrega (SURE) del RI (Fase I)	\$0.00
2.3.2.1.01	Normalización de los campos y parámetros de la Base de Datos de los sistemas clave	\$4,280,000.00
2.3.2.2.02	Carga masiva de datos históricos de los títulos originales	\$5,566,440.67
2.3.3.1.01	Actualización de equipos de inspección de las brigadas de mensuras y CORS del RI	\$0.00
2.3.4.1.01	Definición e implementación de un modelo de gestión para los procesos misionales, de apoyo y de control y evaluación.	\$0.00
2.3.4.1.02	Diseño e implementación de indicadores para medición de la evolución de las Constancias Anotadas.	\$0.00
2.3.4.1.03	Implementación de acuerdos de nivel de servicios para los procesos de la Administración General	\$0.00
2.3.4.1.04	Auditoría de certificación de calidad ISO 9001	\$0.00
2.3.4.1.05	Certificación de calidad ISO 9001	\$3,593,832.25
2.3.5.1.02	Sistema informático para el manejo de contenido y captura automática de la información del archivo central del RI	\$0.00
2.3.7.1.01	Desarrollo y ejecución de programas de formación competencias técnicas y gerenciales del RI	\$1,500,000.00
2.4.1.1.03	Implementación del Data Warehouse	\$0.00
3.1.1.1.04	Mejoramiento del sistema de cobros de parqueos del RI	\$0.00
3.2.2.1.01	Diseño e implementación del modelo de gestión estratégica y operativa	\$8,000,000.00
3.2.2.1.02	Revisión y actualización del modelo de gobernanza y de coordinación operativa	\$0.00
3.2.3.1.01	Diseño e implementación plan de gestión de riesgo institucional	\$11,000,000.00
3.2.3.1.02	Implementación de site alternos	\$12,269,773.38

Tipo/ Código	Nombre	Monto
3.2.3.1.04	Implementación del servicio de alojamiento para plan de continuidad de la información digital del RI	\$0.00
3.2.4.1.01	Implementación de una plataforma de gestión integral de los elementos de seguridad física	\$1,500,000.00
3.2.4.1.03	Diseño del programa de seguridad física para la institución	\$0.00
3.3.1.1.01	Modificación de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario. Elaboración de propuesta de modificación, proceso de consenso, consulta pública y demás fases que se requieran.	\$0.00
3.3.1.2.01	Desarrollo de evaluación del impacto de los 15 años de la ley 108-05	\$2,500,000.00
3.3.1.2.02	Propuesta de Reglamento para el Registro Inmobiliario y actualización de los reglamentos de aplicación de la Ley 108-05.	\$3,059,495.81
3.3.3.3.01	Habilitación de la nueva infraestructura física del archivo central	\$36,000,000.00
3.3.4.1.01	Actualización y mantenimiento de las capas del sistema cartográfico y parcelario	\$0.00
3.3.4.1.02	Digitalización de los informes cartográficos y de campo	\$0.00
3.3.4.1.03	Habilitación y recuperación de planos históricos de la ley 1542	\$0.00
3.3.4.1.04	Identificación de planos de parcelas comuneras (ley 1542) en el país	\$0.00
3.3.4.1.05	Auditoría y vinculación de las capas cartográficas de la institución con las decisiones registradas	\$0.00
3.3.4.1.06	Vectorización cartografía con georreferenciación aproximada del RI	\$8,601,951.12
3.3.4.4.01	Recuperación y explotación de información histórica	\$0.00
3.3.4.4.02	Recuperación y explotación de información histórica de los expedientes del archivo permanente	\$0.00
3.5.1.1.01	Desarrollo del portal de transparencia y datos abiertos del RI	\$0.00
Requerimientos		\$103,897,233.97
1.2.1	Adquisición de combustible para vehículos y plantas del RI	\$2,500,000.00
1.3.4	Adquisición de equipos de apoyo administrativo a nivel nacional	\$1,810,310.62
1.3.6	Adquisición de vehículos para los viajes operativos del RI	\$8,800,000.00
1.3.7	Adquisición de servicios y accesorios para vehículos del RI	\$2,500,000.00
1.4.3	Adquisición de nuevas licencias del RI	\$8,108,333.33
1.4.5	Adquisición de licenciamiento de Microsoft del RI	\$20,744,750.00
1.5.1	Adquisición de baterías, inversores y mantenimiento de planta eléctricas del RI	\$2,000,000.00
1.5.8	Adquisición de materiales y servicios para el mantenimiento general del RI	\$3,500,000.00
1.5.9	Adquisición de materiales eléctricos y de refrigeración a nivel nacional	\$3,000,000.00
1.6.1	Adquirir servicio de publicidad, jurídicos, médicos y otros del RI	\$1,000,000.00
1.6.2	Adquisición de materiales de oficinas del RI	\$5,000,000.00
1.6.4	Adquisición de tóner y cartuchos para las impresoras del RI	\$3,500,000.00
1.6.5	Adquisición de materiales de limpieza, fumigación y de jardinería del RI	\$3,500,000.00
1.8.4	Adquisición de alimentos, uniformes y otros insumos del RI	\$4,700,000.00
4.2.3	Adquisición de accesorios tecnológicos del RI	\$5,000,000.00
4.2.6	Adquisición de equipos tecnológicos del RI	\$5,000,000.00
4.6.5	Adquisiciones de mobiliarios de oficinas del RI	\$4,425,000.00
4.7.2	Adquirir los formatos de seguridad para los Registros de Títulos del RI	\$8,208,840.02
4.8.2	Adquisición de unidades de aires acondicionados a nivel nacional	\$4,600,000.00
6.1.3	Actividades y eventos institucionales del RI	\$6,000,000.00
Total general		\$580,496,472.50



Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y visto el informe contentivo de la propuesta del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Inmobiliario, emitido en el mes de noviembre del año 2022, por la Gerencia de Planificación y Proyectos, el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, por unanimidad de votos, decidió:

CUARTA RESOLUCIÓN:

1° **Aprobar** el Plan Operativo Anual (POA) del Registro Inmobiliario para el año 2023, equivalente a RD\$580,496,472.50, conforme dispone el artículo 8, numeral 2 del Reglamento que crea el Registro Inmobiliario aprobado mediante Resolución del Consejo del Poder Judicial núm. 008-2020.

2° **Disponer** la publicación del Plan Operativo Anual (POA) del Registro Inmobiliario para el año 2023 en la sección de transparencia del Portal Web del Registro Inmobiliario en cumplimiento de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

3° **La ejecución** de las dos instrucciones anteriores contenidas en la presente Resolución se encuentra condicionada a la aprobación del proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario para el año 2023 por parte del Consejo del Poder Judicial, conforme dispone el artículo 34 del Reglamento que crea el Registro Inmobiliario aprobado mediante Resolución del Consejo del Poder Judicial núm. 008-2020.

5. Plan Anual de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario 2023.

Responsable (s): Yohalma Mejía, Encargada de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

La Encargada del Departamento del Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, presenta el Plan Anual del Compras y Contrataciones (PACC) del Registro Inmobiliario para el año 2023, el cual asciende a RD\$496,362,667.28.

A continuación, se presenta un resumen de los montos por trimestre de los procedimientos de compras a iniciar en las distintas modalidades de contratación:

Modalidad de compras	Cantidad de procesos	%	Cantidad de procesos
Licitación pública	RD\$208,950,000.00	42%	15

Modalidad de compras	Cantidad de procesos	%	Cantidad de procesos
Comparaciones de Precios	RD\$243,221,000.60	49%	84
Compras Menores	RD\$44,191,666.68	9%	41
Total	RD\$496,362,667.28	100%	140

Las compras y contrataciones planificadas en el marco del PACC 2023 del Registro Inmobiliario, serán ejecutadas conforme el procedimiento administrativo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario de conformidad con la Resolución núm. 015-2020, del 3 de noviembre de 2020 que homologa los cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario.

A continuación, se presenta el Plan Anual de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario para el año 2022, a detalle:

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Mobiliario de oficinas de servicios (Sambil)	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$3.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Equipos de cómputos de oficinas de servicios (Sambil)	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Contratar servicio de mantenimiento de eslabón	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Contratar servicio de mantenimiento de la plataforma móvil	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Gasoil para vehículos y plantas	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.666.666,67
Gerencia Administrativa	Materiales de oficinas para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Dirección Nacional de Registro de Títulos	Adquirir los formatos de seguridad para los Registros de Títulos del RI	Operaciones	Licitación pública	T1	\$37.000.000,00

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación para gestión de redes sociales	Proyecto estratégico	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación de taller para periodistas	Proyecto estratégico	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación de agencia para producción de contenido y de grabación (edición) de IVR con música de stock.	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.027.000,00
Gerencia Administrativa	Adquisición de equipos de apoyo administrativo	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Accesorios y mantenimientos de vehículos	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Adquisición de soporte y garantía equipos Fortinet	Operaciones	Licitación pública	T1	\$25.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Adquisición de licencias adicionales herramienta de monitoreo de Bases de Datos	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.500.000,00
Gerencia de Atención Al Usuario	Adquisición licencias eflow para nuevas localidades	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$4.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Adquisición de licenciamiento de Microsoft del RI	Operaciones	Licitación pública	T1	\$29.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualización de las licencias Eikon, SSL y Cisco 5596T	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.400.150,00
Gerencia de Tecnología	Actualización de las licencias Zoho Desk	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.500.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Baterías e inversores (normales, de ups y generadores)	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$3.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales y servicios para mantenimiento general	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales eléctricos	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Contratación para publicaciones de avisos de licitaciones en periódico de circulación nacional para el RI	Operaciones	Compra menor	T1	\$500.000,00



Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia Administrativa	Material gastable de oficinas	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.500.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner y cartuchos	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Contratar nuevo servicio de transporte y valijas	Operaciones	Licitación pública	T1	\$16.800.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Pasajes aéreos para capacitaciones	Proyecto estratégico	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Desarrollo y puesta en ejecución de un programa de formación del RI	Proyecto estratégico	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Adquirir de Cors para red geodésica del RI	Proyecto estratégico	Licitación Pública	T1	\$4.950.000,00
Gerencia de Tecnología	Contratación de empresa para mantenimiento de motor de firma	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$4.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Consultoría para Plan de Recuperación de Desastre Tecnológico (DRPT)	Proyecto estratégico	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia Legal	Consultoría para asesor experto Ley núm. 108-05 y normas complementarias	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.832.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales de nueva infraestructura física del Archivo Central	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia de Archivo Central	Cámaras y equipos de seguridad para nueva infraestructura física del Archivo Central	Proyecto estratégico	Licitación pública	T1	\$7.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Accesorios tecnológicos	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Mobiliarios	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Aires acondicionados y accesorios	Operaciones	Compra menor	T1	\$1.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Actividades y eventos	Operaciones	Comparación de precio	T1	\$2.000.000,00
				Total T1	\$183.675.816.67
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Readecuación RT y DRMC de San	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$7.500.000,00

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
	Francisco de Macorís				
Gerencia Administrativa	Gasoil para vehículos y plantas	Operaciones	Compra menor	T2	\$1.666.666,67
Gerencia de Tecnología	Licencia ePower (GSI)	Proyecto estratégico	Licitación pública	T2	\$12.000.000,00
Gerencia Administrativa	Materiales de oficinas para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratar publicidad sobre servicios en prensa escrita, spot en radio y otros (digital, Dig, FB, Ads)	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$2.850.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación de taller para colaboradores	Proyecto estratégico	Compra menor	T2	\$250.000,00
Gerencia Administrativa	Adquisición de equipos de apoyo administrativo	Operaciones	Compra menor	T2	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Accesorios y mantenimientos de vehículos	Operaciones	Compra menor	T2	\$1.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Softland paquete de gestión de consultoría	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$3.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Adquisición de otras licencias	Operaciones	Compra menor	T2	\$500.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualizar licencias Freshservice, Mapbox, Polly, Gleam Tech, Psicoweb, Citas, Autocad, Apple, DevExpress	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$3.872.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualización de las licencias Syncfusion, GoogleMaps, Telerik, SonarQube	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.700.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales y servicios para mantenimiento general	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales eléctricos	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Material gastable de oficinas	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner y cartuchos	Operaciones	Compra menor	T2	\$1.500.000,00



Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia Administrativa	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Servicios de fumigación	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$3.914.850,60
Gerencia Administrativa	Alimentos y bebidas	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Uniformes	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Desarrollo y puesta en ejecución de un programa de formación del RI	Proyecto estratégico	Compra menor	T2	\$1.000.000,00
Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Adquirir drones para equipos de mensuras	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$3.000.000,00
Gerencia Legal	Contrataciones para el congreso inmobiliario	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T2	\$4.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Contratación de empresa de consultoría para el sistema de cableado estructurado de Fibra Óptica, centro de datos, MDF e IDF(s) de la sede principal del Registro Inmobiliario	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$4.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Mobiliarios	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Aires acondicionados y accesorios	Operaciones	Compra menor	T2	\$1.500.000,00
Gerencia de Tecnología	Aires acondicionados para datacenter y accesorios	Operaciones	Licitación pública	T2	\$8.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Actividades y eventos	Operaciones	Comparación de precio	T2	\$2.000.000,00
				Total T2	\$83.753.517,27
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Readecuación de dirección nacional, regionales, dptos. de apoyos de Mensura Catastral en la Sede Central	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$8.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Mobiliario para dirección nacional, regionales, dptos. de apoyos de	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
	Mensura Catastral en la Sede Central				
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Readecuación para unificación de recepción del RI	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$8.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Mobiliario para readecuación para unificación de recepción del RI	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$3.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Impermeabilización de los edificios del RI	Proyecto estratégico	Licitación pública	T3	\$5.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Pintura exterior y mantenimiento letreros en los edificios del RI	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$4.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Desarrollar e implementar plan de señalética a nivel nacional	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Sistemas Informáticos	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$3.500.000,00
Gerencia de Tecnología	Automatización de certificaciones	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$4.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Relanzamiento de la oficina virtual del RI	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$3.500.000,00
Gerencia Administrativa	Gasoil para vehículos y plantas	Operaciones	Compra menor	T3	\$1.666.666,67
Gerencia de Tecnología	Actualización de licenciamiento Antivirus	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$4.000.000,00
Gerencia Administrativa	Materiales de oficinas para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Otras adquisiciones para proyecto del PNT	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación de taller para colaboradores	Proyecto estratégico	Compra menor	T3	\$250.000,00
Gerencia de Comunicación Estratégica	Contratación agencia para producción de foto y video	Proyecto estratégico	Compra menor	T3	\$625.000,00
Gerencia Administrativa	Adquisición de equipos de apoyo administrativo	Operaciones	Compra menor	T3	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Accesorios y mantenimientos de vehículos	Operaciones	Compra menor	T3	\$1.000.000,00

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia de Tecnología	Telecomunicaciones y conectividad	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$3.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Adquisición licencias adicionales de SIEM, licencias Forticlient EMS y licencias Endpoint Telemetry & Compliance	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$3.500.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualización licencias de servicios cartografía Trimble	Operaciones	Licitación pública	T3	\$5.900.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualización para soporte y garantía HPE	Operaciones	Licitación pública	T3	\$8.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualizar de Licenciamiento Herramienta de Monitoreo y Documentación de Bases de Datos	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$3.625.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Baterías e inversores (normales, de ups y generadores)	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$3.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales y servicios para mantenimiento general	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales eléctricos	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Contratación para publicaciones de avisos de licitaciones en periódico de circulación nacional para el RI	Operaciones	Compra menor	T3	\$500.000,00
Gerencia Administrativa	Material gastable de oficinas	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$2.500.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner y cartuchos	Operaciones	Compra menor	T3	\$1.000.000,00
Gerencia Administrativa	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Contratación de otros servicios recurrentes	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$1.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Pasajes aéreos para capacitaciones	Proyecto estratégico	Compra menor	T3	\$1.000.000,00
Gerencia Administrativa	Cristalería, floristería, mantelería, etc.	Operaciones	Compra menor	T3	\$300.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Bonos en el marco del plan de	Operaciones	Licitación Pública	T3	\$10.000.000,00



Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
	<i>bienestar institucional</i>				
<i>Dirección Nacional de Registro de Títulos</i>	<i>Sistemas informáticos para desarrollar e implementar el servicio de alertas registrales para los propietarios de inmuebles (fase 1 y 2)</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Licitación Pública</i>	<i>T3</i>	<i>\$12.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Gestión Humana</i>	<i>Desarrollo y puesta en ejecución de un programa de formación del RI</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Compra menor</i>	<i>T3</i>	<i>\$1.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Automatización de los procesos de cartografía</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.500.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Automatización de los procesos de inspección</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.500.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Automatización de los procesos de la DNRT / DNMC</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.500.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Sistemas Informáticos de apoyo del RI (solución de planificación y proyecto)</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$4.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Integración de los sistemas de gestión con los sistemas de archivo</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.500.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Adquisición de solución Gestión de archivo</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$4.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Adquisición de módulo de publicidad</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$2.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Contratación de PENTEST externo</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Compra menor</i>	<i>T3</i>	<i>\$1.500.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Adquisición de licencias de gestión de riesgo institucional</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Gestión de vulnerabilidades</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.000.000,00</i>
<i>Gerencia de Tecnología</i>	<i>Adquisición de herramienta de enmascaramiento de datos y Database Activity Monitoring (DAM)</i>	<i>Proyecto estratégico</i>	<i>Comparación de precio</i>	<i>T3</i>	<i>\$3.000.000,00</i>

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
Gerencia Administrativa	Sistemas de videovigilancia en varias localidades	Proyecto estratégico	Licitación Pública	T3	\$6.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Otras adquisiciones para el Archivo Central	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Licencias para vectorización cartografía con georreferenciación aproximada del RI	Proyecto estratégico	Compra menor	T3	\$700.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Actividades y eventos	Operaciones	Comparación de precio	T3	\$2.000.000,00
				Total T3	\$159.566.666,67
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Contratación de varios servicios recurrentes para oficinas de servicios (Sambil)	Proyecto estratégico	Compra menor	T4	\$200.000,00
Gerencia Administrativa	Gasoil para vehículos y plantas	Operaciones	Compra menor	T4	\$1.666.666,67
Gerencia Administrativa	Adquisición de equipos de apoyo administrativo	Operaciones	Compra menor	T4	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Accesorios y mantenimientos de vehículos	Operaciones	Compra menor	T4	\$1.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Actualización de las licencias LinkedIn	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$1.200.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Baterías e inversores (normales, de ups y generadores)	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$2.000.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales y servicios para mantenimiento general	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$2.500.000,00
Gerencia de Infraestructura y Mantenimiento	Materiales eléctricos	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$3.000.000,00
Gerencia Administrativa	Material gastable de oficinas	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$2.000.000,00
Gerencia Administrativa	Tóner y cartuchos	Operaciones	Compra menor	T4	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Materiales de limpieza, jardinería y fumigación	Operaciones	Compra menor	T4	\$1.500.000,00
Gerencia Administrativa	Requerimientos de otros insumos del RI	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$2.000.000,00
Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Adquirir de Cors para red geodésica del RI	Proyecto estratégico	Licitación Pública	T4	\$3.300.000,00
Gerencia de Tecnología	Contratación de empresa de desarrollo de Sistemas, para la	Proyecto estratégico	Licitación pública	T4	\$25.000.000,00

Área Responsable	Descripción del Requerimiento	Tipo de Presupuesto	Modalidad de Compras	Trimestre	Preliminar PACC Total-2023
	actualización de la plataforma informática				
Gerencia de Tecnología	Contratación de consultoría BCP	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T4	\$2.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Security Awareness (Conciencia de Seguridad)	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T4	\$3.000.000,00
Gerencia Administrativa	Diseño del programa de seguridad física para la institución	Proyecto estratégico	Compra menor	T4	\$1.500.000,00
Gerencia de Tecnología	Aquisición de herramienta de Data Management	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T4	\$4.000.000,00
Gerencia de Tecnología	Rediseño Página Web (canales digitales)	Proyecto estratégico	Comparación de precio	T4	\$3.500.000,00
Gerencia de Tecnología	Accesorios tecnológicos	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$3.000.000,00
Gerencia de Gestión Humana	Actividades y eventos	Operaciones	Comparación de precio	T4	\$4.000.000,00
				Total T4	\$69,366,666.67
				Total general	\$496,362,667.28

Por lo que, el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, visto el informe contentivo del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2023 emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en el mes noviembre del año 2022; este Consejo Directivo, en virtud del numeral 3 del artículo 8 del Reglamento de Registro Inmobiliario, por unanimidad de votos, decidió:

QUINTA RESOLUCIÓN:

1° Aprobar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Registro Inmobiliario para el año 2023, por un monto de RD\$ 496,362,667.28, y con ello queda autorizado el inicio de los procedimientos de selección correspondientes, con apego irrestricto a los principios de actuación de la administración pública según dispone el artículo 138 de la Constitución de la República, las disposiciones legales aplicables y de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.

2° Dispone la publicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Registro Inmobiliario para el año 2023 en la sección de transparencia del Portal Web del Registro Inmobiliario en cumplimiento de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley núm. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.



3° La ejecución de las dos instrucciones anteriores contenidas en la presente Resolución se encuentra condicionada a la aprobación del proyecto anual de presupuesto de ingresos y gastos del Registro Inmobiliario para el año 2023 por parte del Consejo del Poder Judicial, conforme dispone el artículo 34 del Reglamento que crea el Registro Inmobiliario aprobado mediante Resolución del Consejo del Poder Judicial núm. 008-2021.

6. Plan de Implementación de la Actualización Reglamentaria de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario.

Responsable(s): Jhonattan Toribio, Administrador General del Registro Inmobiliario.

Mediante acta núm. 044-19, de fecha 19 de noviembre de 2019, el Consejo del Poder Judicial aprobó el proyecto de "Actualización del Marco Reglamentario de la Jurisdicción Inmobiliaria", con miras al fortalecimiento de la seguridad jurídica en el sector inmobiliario y de cara a la implementación de un Registro Inmobiliario digital, alineado con el desarrollo del país a través de prácticas modernas de mensura y registro, así como el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial Visión Justicia 2020-2024.

En el marco de ejecución del indicado proyecto, fueron elaboradas 4 propuestas de reglamentos, las cuales agotaron el procedimiento de consulta pública desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 2 de febrero de 2022, lapso en el cual se llevaron a cabo las publicaciones de lugar, así como la socialización del proceso con el apoyo de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) y la academia.

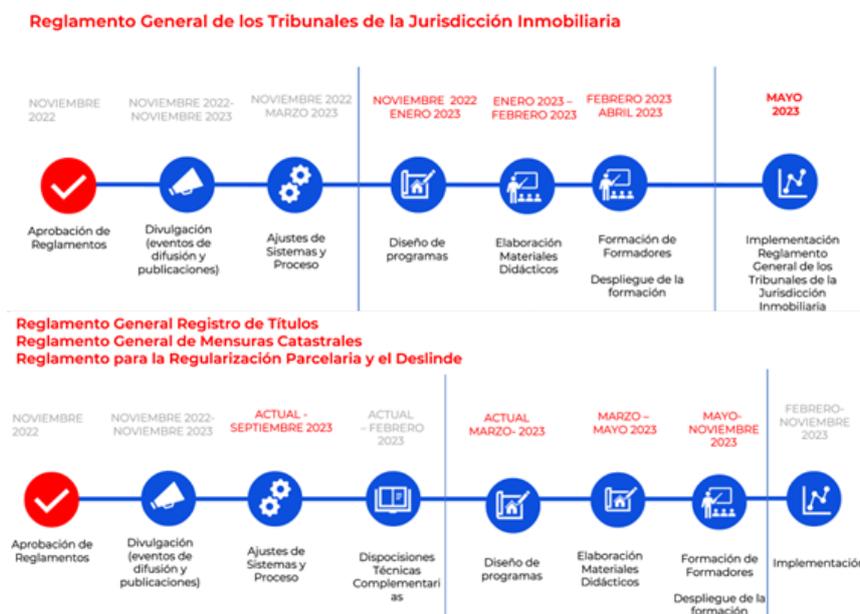
Posteriormente, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en su sesión ordinaria núm. 21-2022, celebrada el día jueves 27 del mes de octubre del año 2022 aprobó los siguientes instrumentos normativos:

- o Resolución núm. 787-2022 Que establece el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- o Resolución núm. 788-2022 Que establece el Reglamento General de Registro de Títulos.*
- o Resolución núm. 790-2022 Que establece el Reglamento para la Regularización Parcelaria y el Deslinde.*
- o Resolución núm. 789-2022 Que establece el Reglamento General de Mensuras Catastrales.*

Los citados reglamentos tienen un vacatio legis para su puesta en vigor que para el caso del Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria es de 6

meses, y para el resto de 12 meses contados a partir de 10 de noviembre de 2022, fecha de su publicación.

En el contexto de la aprobación de las propuestas reglamentarias fue presentado por los órganos del Registro Inmobiliario conjuntamente con la Escuela Nacional de la Judicatura al Pleno de la Suprema Corte de Justicia el Plan de Implementación que contempla los siguientes hitos:



Al respecto, las acciones formativas del indicado plan prevén la capacitación directa de 3,022 actores en 108,936 horas aproximadas de capacitación. De manera preliminar se estima que el público objeto de la capacitación deben ser los siguientes actores:

Jurisdicción Inmobiliaria	Sistema de Justicia	Actores Externos
Tribunal de la Jurisdicción Inmobiliaria	Suprema Corte de Justicia	Gobierno
Dirección Nacional de Registro de Títulos	Consejo del Poder Judicial y Órganos de Apoyo	Abogados y Notarios
Registro de Títulos		
Dirección Nacional de Mensuras Catastrales	Jueces Coordinadores	Agrimensores
Direcciones Regionales		
Atención al Usuario	Jueces Jurisdicción Civil	Banca
	Jueces Jurisdicción Penal	
	Jueces Jurisdicción N.N.A.	Asociaciones
Archivo	Ministerio Público/ Abogado del Estado	Empresariales

De igual modo se prevé incentivar a través de la Escuela Nacional la replicación de programas desarrollado a través de la Academia y los Colegios Profesionales.



Ese sentido, el Registro Inmobiliario junto a la Escuela Nacional de la Judicatura ha esbozado de manera preliminar las estrategias de capacitación de los actores internos y externos, Realización de Eventos de Difusión (Encuentros Estratégicos en Modalidad Virtual Presencial), a saber:

- *Desarrollo de Materiales Educativos.*
- *Curso de Actualización para Servidores Judiciales.*
- *Eventos Académicos para la Comunidad Jurídica.*
- *Cursos MOOC Abiertos para el Público.*

A tales fines se estima de manera preliminar que el plan de implementación conllevará una ejecución presupuestaria de RD\$10,206,898.96.

Por último, para la ejecución del plan de implementación se debe considerar los aspectos cuyo impacto debe ser monitoreado, ya que se refieren a asuntos esenciales al servicio brindado por la institución, tales como:

- *Gestión de cambio.*
- *Afectación del servicio, productividad y tiempos de respuesta.*
- *Compromisos del Plan de Titulación.*
- *Coordinación de suplencias.*
- *Ajustes de procesos y de sistemas.*
- *Tiempo de consulta pública de las disposiciones técnicas complementarias.*

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y vistos: 1) el plan de implementación del marco reglamentario de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario, emitido en el mes de noviembre del año 2022, por la Administración General del Registro Inmobiliario, Dirección Nacional de Registro Inmobiliario y Dirección Nacional de Mensuras Catastrales; 2) la comunicación núm. CA-EST-553-2022 emitida por la Escuela Nacional de la Judicatura en fecha 25 de noviembre de 2022; y, 3) las resoluciones núms. 787-2022, 788-2022, 789-2022 y 790-2022, de Pleno de la Suprema Corte de Justicia de fecha 27 de octubre de 2022, este Consejo Directivo, por unanimidad de votos, decidió:

SEXTA RESOLUCIÓN:

1º Tomar conocimiento del Plan de Implementación de la actualización del marco reglamentario de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario presentado por el Registro Inmobiliario y la Escuela Nacional de la Judicatura ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en fecha 27 de octubre de 2022.



2° Instruir a la Administración General del Registro Inmobiliario a transferir a la Escuela Nacional de la Judicatura, conforme requerimiento, hasta RD\$10,206,898.96, para la ejecución del Plan de Implementación de la Actualización Reglamentaria de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario, la cual deberá presentar un informe de uso de los fondos, auditado por la Contraloría General del Poder Judicial, al final de la ejecución del Plan.

3° Instruir al Administrador General Registro Inmobiliario y a las Direcciones Nacionales de Registro de Títulos y de Mensuras Catastrales a disponer los recursos y técnicos necesarios para la ejecución del citado Plan de Implementación.

4° Se instruye a la Secretaría del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario emitir, de manera inmediata, la certificación de la instrucción que antecede, a los fines de poder dar inicio a los procesos correspondientes.

7. Alquiler de la Oficina de Servicios Azua de Compostela.

Responsable(s): Carlos Minyety, Gerente de Infraestructura del Registro Inmobiliario.

Mediante acta núm. 003-2022, celebrada en fecha 16 de mayo de 2022, por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, decidió en su décima segunda resolución autorizar al Administrador General del Registro Inmobiliario a suscribir un acuerdo de promesa de alquiler con la señora Angelina Altagracia Ciccone Pérez de Pichardo causahabiente del señor Fernando Elpidio Ciccone Pérez, con relación al Local núm. 102 de la Plaza Comercial Azua,

En observación a la instrucción citada, fue suscrito el contrato de promesa de alquiler identificado con el núm. RI-2022-163, en fecha 10 de agosto de 2022, entre la señora Angelina Altagracia Ciccone Pérez de Pichardo y el Registro Inmobiliario, con firmas legalizadas por la doctora Petra Rivas Herasme, notario público de los del número del Distrito Nacional, con matrícula núm. 4437.

Posteriormente, en fecha 25 de noviembre de 2022, el Registrador de Títulos del municipio de Baní, provincia Peravia, emitió el correspondiente certificado de título a nombre de la señora Angelina Altagracia Ciccone Pérez de Pichardo, respecto del inmueble descrito como: "Matrícula 3000621678, identificado con la designación catastral núm. Solar 3, Manz. 65 del DC 01, con una extensión superficial de 456.16 m2, ubicado en Azua".

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y vistos: 1) el contrato de promesa de alquiler núm. RI-2022-163, suscrito en fecha 10 de agosto de 2022, entre la señora Angelina Altagracia Ciccone Pérez de Pichardo y el Registro Inmobiliario; 2) el informe legal sobre el inmueble propuesto para el alquiler del local



para implementar la oficina de servicios de Azua, emitido en el mes de noviembre del año 2022, por la Gerencia Legal. 3) la certificación de existencia de fondos, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas en fecha 9 de septiembre de 2021, este Consejo Directivo, por unanimidad de votos, decidió:

SÉPTIMA RESOLUCIÓN:

1º Aprobar la suscripción del contrato de alquiler de la Oficina de Servicios de Azua de Compostela, una vez sea emitido el certificado de título a favor de la señora Angelina Altagracia Ciccone Pérez de Pichardo correspondiente al inmueble a ser alquilado, con apego irrestricto a las disposiciones legales vigentes y a los principios que rigen la contratación pública.

2º Se instruye al Administrador General del Registro Inmobiliario conjuntamente con la Gerencia Legal del Registro Inmobiliario a tomar los recaudos de lugar en el diseño y redacción del contrato de arrendamiento en función a los principios de equidad o equilibrio contractual, eficiencia y proporcionalidad, con especial observancia de las cláusulas relativas a cesión de crédito, condicionadas a la aprobación previa de la institución, la duración razonable del contrato y las formas de pago, restringiendo las cláusulas de tacita reconducción, renovación o aumento automático de las cuotas.

3º Se instruye a la Secretaría del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario emitir, de manera inmediata, la certificación de la instrucción que antecede, a los fines de poder dar inicio a los procesos correspondientes.

8. Informe de cierre de implementación de estructuras del Registro Inmobiliario.

Responsable(s): Samantha Rosario, Gerente de Gestión Humana del Registro Inmobiliario.

Mediante la sesión ordinaria núm. 002-2022, celebrada en fecha 7 de marzo de 2022, de este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, se instruyó a la Gerencia de Gestión Humana presentar durante el segundo semestre del presente año un informe general de la implementación de la estructura organizacional del Registro Inmobiliario donde quede evidenciado su impacto económico a la fecha presentación del indicado informe.

En ese sentido, en el tercer trimestre del año corriente fue concluido el proceso de adecuación de las áreas aprobadas, tales como:

- Administración General.
- Dirección Nacional de Registro de Títulos.
- Dirección Nacional de Mensuras Catastrales.



- Subadministración de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Gerencia de Infraestructura.
- Departamento de Archivo.
- Gerencia de Comunicación Estratégica.
- Gerencia de Implementación.

Así las cosas, mediante el informe de avances de implementación en la estructura organizacional del Registro Inmobiliario identificado con el núm. GH-2022-025, emitido en el mes de febrero de 2022, se estableció que las primeras reestructuraciones y creaciones de áreas trabajadas alcanzaba un 51% de la estructuración organizacional del Registro Inmobiliario, impactando en ese momento un total 309 colaboradores. No obstante, se indica que queda pendiente la implementación gradual de las segundas fases de las áreas de mayor personal, es decir, la Gerencia de Atención al Usuario y la Gerencia Administrativa, las cuales se encuentran sujetas a disponibilidad financiera de la institución.

Por otro lado, en cuanto al segundo grupo de las reestructuraciones y creaciones de áreas trabajadas alcanza un 90% de la estructuración organizacional del Registro Inmobiliario, impactando en ese momento un total 922 colaboradores, priorizando en su ejecución de las áreas de mayor personal.

A la fecha, la implementación ha generado un impacto económico de RD\$9,388,706.82 mensual y RD\$126,050,266.84 anual del presupuesto del Registro Inmobiliario.

Por último, en cuanto a la tercera etapa de la estructuración organizacional del Registro Inmobiliario, se encuentran en proceso la implementación de 28 plazas representando así un 3% del total de avances, quedando pendiente por implementar 79 plazas equivalentes a 7% de la implementación programada, lo cual a su vez representaría el 100% de la ejecución total de la estructura organizacional del Registro Inmobiliario.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y visto el informe de avances de implementación en la estructura organizacional del Registro Inmobiliario identificado con el núm. GH-2022-142, emitido en el mes de octubre del año 2022, por la Gerencia de Gestión Humana, este Consejo Directivo, por unanimidad de votos, decidió:

OCTAVA RESOLUCIÓN:

1º **Dar** por presentado el Informe de Cierre Implementación de Estructuras del Registro Inmobiliario.



2º Se instruye al Administrador General del Registro Inmobiliario a realizar la revisión correspondiente a las estructuras aprobadas en la primera etapa de la implementación.

9. Presentación de conformación del Comité de Calidad.

Responsable(s): Nathalie Sarita, Encargada Gestión de Calidad del Registro Inmobiliario

En cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, alineado al eje estratégico: "Servicios oportunos, eficientes e innovadores y proceso de excelencia operacional", y al objetivo de: "incrementar la eficiencia y la eficacia de la institución" el Departamento de Gestión de Calidad del Registro Inmobiliario plantea una propuesta para el desarrollo y la ejecución de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), que garantice la excelencia en las operaciones, la mejora continua de los procesos y el fomento de una cultura de calidad a todos los niveles de la institución.

El objetivo de la propuesta es continuar en el Registro Inmobiliario (RI), la conformación de la documentación requerida por el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), a los fines de sentar las bases de una cultura de calidad basada en todos los elementos que componen el sistema (estructura organizacional, planificación estratégica, recursos y procesos), con miras a la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

Así las cosas, en el mes de abril del año 2022 fueron contratados los servicios de una empresa consultora como parte del Proyecto para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad certificable en la norma ISO 9001:2015, a los fines de que nos apoye en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad que sea certificable bajo la Norma internacional ISO 9001:2015. En este sentido, se realizó una evaluación la cual tuvo como propósito determinar las brechas actuales en las prácticas de gestión con relación a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, con el objetivo de cerrar estas brechas para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en esta normativa.

En ese orden de ideas, el Registro Inmobiliario obtuvo una calificación general de 43% y específicamente respecto del requisito de la norma ISO 9001:2015 "Liderazgo", que se refiere a la conformación del Comité de Calidad, alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 58%, por lo que precisa la elaboración y ejecución de un plan de acción que permita lograr el cumplimiento de la totalidad del porcentaje.

A tales efectos, se hace necesaria la creación de 2 Comités de Calidad, a saber:

- o Comité Directivo de Calidad: Compuesto por la alta dirección de la institución, cuya función principal es asegurar los recursos del Sistema de Gestión de*



Calidad y que se alcancen los resultados previstos, debiendo reunirse al menos 1 vez al año.

- *Comité Técnico de Calidad: Presenta como función principal dar seguimiento a los procesos, proponer e implementar acciones de mejora para cumplir con los objetivos y metas de los procesos, debiendo reunirse al menos 3 veces al año.*

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y visto el informe justificativo del Comité de Calidad, emitido en el mes de octubre del año 2022, por el Departamento de Gestión de Calidad del Registro Inmobiliario de avances de implementación en la estructura organizacional del Registro Inmobiliario identificado con el núm. GH-2022-142, emitido en el mes de octubre del año 2022, por la Gerencia de Gestión Humana, este Consejo Directivo, por unanimidad de votos, decidió:

NOVENA RESOLUCIÓN:

1º Aprobar la creación del Comité Directivo y del Comité Técnico de Calidad del Registro Inmobiliario.

2º Se instruye al Administrador General del Registro Inmobiliario a gestión la inclusión de ambos comités en el Manual de Calidad del Registro Inmobiliario.

10. Contrato Wind Telecom.

Responsable (s): Virginia Alejo, Subadministradora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

El Registro Inmobiliario ha suscrito con la entidad comercial Wind Telecom, S.A., los contratos indicados a continuación:

Identificación de contrato	Fecha de suscripción	Vigencia	Localidades que impacta
S/N - Contrato marco de servicios de telecomunicaciones.	3 de febrero de 2017	18 meses a partir de la suscripción.	Sede Central.
Adenda al marco de servicios de telecomunicaciones	28 de marzo de 2018	24 meses a partir de la suscripción.	<ul style="list-style-type: none"> • Santo Domingo (Registro de Títulos Megacentro). • San Francisco de Macorís (Tribunales, Registro de Títulos y Mensuras). • Santiago. • La Vega. • Moca. • Puerto Plata. • San Cristóbal. • San Pedro de Macorís.



Identificación de contrato	Fecha de suscripción	Vigencia	Localidades que impacta
			<ul style="list-style-type: none">Aumento de ancho de banda a 45MB de la conectividad broadband de la Sede Central.

Estos contratos abarcan los servicios indicados a continuación:

NO. CIRCUITO	ID	UBICACIÓN DEL SERVICIO EN CRM	PLAN/NOMBRE DEL SERVICIO	RENTA US\$
805007	CON_INTU_304	Jurisdicción Inmobiliaria - Santiago - Entre Av. Circunvalación y Av. 27 de Febrero.	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805008	CON_INTU_279	Poder Judicial-Jurisdicción Inmobiliaria La Vega	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805009	CON_INTU_284	Palacio de Justicia- Moca	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805010	CON_INTU_283	Jurisdicción Inmobiliaria - Puerto Plata	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805011	CON_INTU_298	Jurisdicción Inmobiliaria - San Cristóbal	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805013	CON_INTU_297	San Pedro de Macorís	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
805771	CON_URB_469	Jurisdicción Inmobiliaria Principal	Conectividad Urbana P2M 90 MB + Redundancia	\$934.01
890720	CON_INTU_278	San Francisco (Palacio de Justicia)	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
895807	CON_INTU_285	San Francisco (Tribunal de Tierras)	Conectividad Interurbana P2M 10MB	\$437.00
576019	INT_CS5_189	Jurisdicción Inmobiliaria Av. Jiménez de Moya	Bloque de 16 IP adicional	\$100.00
576019	INT_CS3_314	Jurisdicción Inmobiliaria - Av. Jiménez de Moya	Internet Dedicado CS5 40 MB + Redundancia	\$1,408.84

Se están evaluando otros servicios de internet que sean más costos efectivos y que se puedan implementar para cubrir todas las localidades a fin de dar cumplimiento a la indicada recomendación de mejora.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y vistos, este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario por unanimidad de votos, decide:

DÉCIMA RESOLUCIÓN:

Dispone la reserva de la publicación de este punto de agenda de conformidad con lo establecido en el artículo 17, literal h de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a



la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, que establece la limitación y excepción al deber de informar del Estado; y en virtud del párrafo I del artículo 13 del Reglamento del Registro Inmobiliario aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020, de fecha 7 de julio de 2020.

11. Pagos del Registro Inmobiliario.

Responsable(s): Yohalma Mejía, Encargada de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

La encargada del Departamento de Compras y Contrataciones explicó que durante el año 2022 se presentaron situaciones de pago con los siguientes contratos:

- **Mejía Prado Pest Control, S.R.L.:**

El Registro Inmobiliario, a través de las áreas administrativas correspondientes, llevó a cabo el procedimiento de compras menor núm. RI-CM-BS-2021-014, por concepto del servicio de fumigación por 6 meses en las localidades de Neiba, Barahona, Azua y San Juan de la Maguana, del cual resultó adjudicada la entidad comercial Mejía Prado Pest Control, S.R.L. La orden de compra núm. RI-2021-085, fue emitida en fecha 13 de septiembre de 2021 y su notificación fue realizada en la misma fecha.

- **Multiservice 24 FL, S.R.L.**

En el marco de ejecución del procedimiento de compra menor núm. RI-CM-BS-2022-002, por concepto de la adquisición de materiales de limpieza, cuyo ítem 4 fue adjudicado a favor del oferente Maxibodegas EOP del Caribe, S.R.L.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones presentadas, este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario por unanimidad de votos, decide:

DÉCIMA PRIMERA RESOLUCIÓN:

Dispone la reserva de la publicación de este punto de agenda de conformidad con lo establecido en el artículo 17, literal h de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, que establece la limitación y excepción al deber de informar del Estado; y en virtud del párrafo I del artículo 13 del Reglamento del Registro Inmobiliario aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020, de fecha 7 de julio de 2020.

12. Participación en el 50 Aniversario IPRA-CINDER.

Responsable(s): Ricardo Noboa, Director Nacional de Registro de Títulos.



El Centro Internacional de Derecho Registral, IPRA-CINDER, se origina en el año 1972, en Buenos Aires, Argentina, y es una organización independiente de estructura abierta y de carácter internacional, que reúne a instituciones académicas y profesionales en todo el mundo, relacionados con la especialidad del Derecho Inmobiliario Registral.

Esta asociación tiene como objetivo facilitar y organizar la comunicación entre sus miembros a fin de coordinar sus actividades y robustecer los lazos de unión y fraternidad, así como promover y fomentar el estudio de temas y cuestiones relacionadas con su objeto. IPRA-CINDER es considerada como centro de intercomunicación y oficina de intercambio de libros, revistas y publicaciones referidas al derecho, técnica y organización registral.

Esta organización convoca a todos los Centros o Institutos de Derecho Registral en todos países de América, África Asia y Europa a congresos internacionales donde se abordan temas sobre el derecho, técnica y organización registral, construyendo puentes entre los sistemas registrales en todo el planeta.

En esta oportunidad, Ricardo José Noboa Gañán, Director Nacional de Registro de Títulos y Secretario General de la Red Registral Iberoamericana de Cooperación, IBEROREG, ha sido invitado como ponente, a formar parte de la mesa redonda que versará sobre el tema “La evolución de los registros en los últimos 50 años”, con la finalidad de aportar sus conocimientos y experiencias relacionadas al registro de la propiedad en República Dominicana, la cual tendrá lugar en la ciudad de Bruselas, Bélgica, el día 25 de enero de 2023.

Asimismo, como parte de la delegación de la República Dominicana estarán participando 1 juez de la Suprema Corte de Justicia y el magistrado Modesto Antonio Martínez Mejía, representante del Consejo del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario.

Por último, resulta importante indicar que estas invitaciones colocan a la República Dominicana como un referente en Derecho Inmobiliario y Registral dentro de los países de todo el mundo.

Por lo que, a partir de los hechos y consideraciones previamente indicados, y vistos: 1) la invitación a participar en el 50º aniversario de la fundación de IPRA-CINDER, elaborada en fecha 8 de noviembre de 2022, por el secretario general de IPRA-CINDER; 2) el oficio núm. DNRT-2022-1225, de fecha 23 de noviembre de 2022, emitido por el Director Nacional de Registro de Títulos; y, 3) los certificados de proyección de gastos presupuestarios; este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, por unanimidad de votos, decide:



DÉCIMA SEGUNDA RESOLUCIÓN:

1° Aprobar la participación de un Juez de la Suprema Corte de Justicia, el Magistrado Modesto Martínez Mejía, Consejero del Consejo del Poder Judicial y, del Director Nacional de Registro de Títulos, Ricardo José Noboa Gañán, en la celebración por el 50° aniversario del Centro Internacional de Derecho Registral- IPRA CINDER, que será realizada el 25 de enero del año 2023, en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

2° Aprobar la adquisición de los pasajes aéreos, seguro de viaje, hospedaje, viáticos e imprevistos, del 23 al 27 de enero de 2023 de acuerdo a la política de viajes del Registro Inmobiliario.

3° Instruir a las gerencias competentes a cubrir los gastos de hospedaje, alimentación, boleto aéreo, transporte interno, así como imprevistos, como resultado de los encuentros (sujetos a liquidación), contando desde el día del viaje, hasta el día de su regreso.

4° Se instruye a la Secretaría del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario emitir, de manera inmediata, la certificación de la instrucción que antecede, a los fines de poder dar inicio a los procesos correspondientes.

5° Se instruye la presentación de un informe, en cumplimiento de la política de viáticos para viajes internacionales del Registro Inmobiliario.

13. Acciones de Personal.

Responsable(s): Samantha Rosario, Gerente de Gestión Humana del Registro Inmobiliario.

La Gerente de Gestión Humana del Registro Inmobiliario expone al Consejo que, en atención a los requerimientos planteados por los distintos órganos en este Registro Inmobiliario, son requeridas acciones de personal para el buen funcionamiento y fortalecimiento de las estructuras organizacionales administrativas que la componen.

Dentro de estas se presentan renovaciones de contratos, adiciones de plaza, creación de plazas, reclasificación de plazas, sustitución de personal, transferencia de plazas, licencias extraordinarias y reclasificación salarial, para un total de 57 acciones de personal, de las cuales 34 son plazas fijas y 23 contratadas.

Finalmente, se considera pertinente reservar la publicidad en este punto de agenda de conformidad con lo establecido en el artículo 17, literal h de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública de fecha 28 de julio de 2004, toda



vez que se trata de información correspondiente a un proceso deliberativo de este Consejo Directivo previo a su aprobación por parte del Consejo del Poder Judicial.

Por lo que, a partir de las consideraciones previamente indicadas, y vistos: 1) el oficio núm. 254-2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, emitido por la Gerencia de Gestión Humana, concerniente a la remisión de acciones del personal administrativo del Registro Inmobiliario; 2) el oficio núm. 252/2022, de fecha 28 de octubre de 2022, emitido por la Gerencia de Gestión Humana, concerniente a la justificación de la presentación de plazas y, y, el oficio AG-2022-395 de fecha 22 de noviembre de 2022, emitido por la Administración General; este Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, decidió por mayoría de votos, ya que el Director Nacional de Mensuras Catastrales, Ridomil Alejandro Rojas Ferreyra, miembro de este Consejo Directivo, se abstiene de votar respecto de la acción de personal correspondiente al puesto que ocupa, lo siguiente:

DÉCIMA TERCERA RESOLUCIÓN:

Dispone la reserva de la publicación de este punto de agenda de conformidad con lo establecido en el artículo 17, literal h de la Ley núm. 200-04, General de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, que establece la limitación y excepción al deber de informar del Estado; y en virtud del párrafo I del artículo 13 del Reglamento del Registro Inmobiliario aprobado por el Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020, de fecha 7 de julio de 2020.

Se levanta la sesión a la 12:00 p.m.

Firmado: Mag. Luis Henry Molina Peña, Presidente del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario; Consejeros Modesto Antonio Martínez Mejía, representante del Consejo del Poder Judicial; Ricardo José Noboa Cañán, Director Nacional de Registro de Títulos, Ridomil Rojas Ferreyra, Director Nacional de Mensuras Catastrales y el Ingeniero Jhonattan Toribio Frías, Administrador General del Registro Inmobiliario, en funciones de Secretario del Consejo Directivo del Registro Inmobiliario.

Jhonattan Toribio Frías
Secretario

-Fin del documento-